

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE SAN CAYETANO					
Fecha: 1° DE NOVIEMBRE DE 2023			Estado No. 38		
No. Proceso	Procesos	Demandante	Demandado	FECHA AUTO	Cdo.
2023-020	MATRIMONIO CIVIL	SOLICITANTES: DEIVIS MORALES CANTILLO Y ROSALÍA MORENO GÓMEZ	N/A	OCTUBRE 31 DE 2023	1
2023-021	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	JOHN FREDY ACHURY GARNICA	OCTUBRE 31 DE 2023	1 y 2
D.C. 2021-0009 [N.I. 2023-006]	EJECUTIVO DE ALIMENTOS	NANCY LILIANA FRASCIKA MARIN	JAIRO RIAÑO MORENO	OCTUBRE 31 DE 2023	1
2022-027	PERTENENCIA	OLGA LUCIA PINILLA LEÓN	MARIA DE JESÚS LEÓN DE PINILLA Y OTROS	OCTUBRE 31 DE 2023	1
2022-028	PERTENENCIA	OLGA LUCIA PINILLA LEÓN	MARIA DE JESÚS LEÓN DE PINILLA Y OTROS	OCTUBRE 31 DE 2023	1
2022-007	PERTENENCIA	ARNULFO ESPEJO RAMÍREZ	HEREDEROS INDETERMINADOS DE LUIS ALBERTO VEGA MARTÍNEZ Y PERSONAS INDETERMINADAS	OCTUBRE 31 DE 2023	1
2022-029	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	BLANCA FLOR CONTRERAS CASTIBLANCO	OCTUBRE 31 DE 2023	1

De conformidad con lo previsto en el artículo 295 del Código General del Proceso se NOTIFICA a las partes de los autos proferidos en los procesos antes relacionados mediante el presente ESTADO, el cual se fija en un lugar público de la Secretaria del Juzgado Promiscuo Municipal de San Cayetano (Cundinamarca) y en el micrositio web signado por el Consejo Superior de la Judicatura, por el término legal de un (01) día, hoy PRIMERO (1°) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023), a las ocho de la mañana (8:00 a.m.).

La Secretaria,


LILIANA SOPHIA PARRADO SANABRIA

